

Delitos, violencias e instituciones en una villa de la provincia de Buenos Aires. Demandas y respuesta de las fuerzas de seguridad

Dra. María Inés Mancini¹

Lic. Julieta Rey²

Introducción

La presente ponencia se basa en datos preliminares obtenidos a partir de un diagnóstico participativo que se desarrolló en Villa Tranquila, Avellaneda. Este trabajo, que se encuentra aún en proceso de elaboración, implica la realización de entrevistas en profundidad a vecinos y profesionales que se desempeñan en el barrio. Tanto el cuestionario como la muestra intencional de entrevistados fueron realizadas con la participación de la comunidad.

El barrio en el que trabajamos constituye lo que en Argentina se ha denominado “villa de emergencia”³. Se trata de un barrio emplazado en alrededor de 30 hectáreas en la zona de Dock Sud, Avellaneda. Algunas de sus calles se encuentran pavimentadas, mientras que la mayoría son de tierra. Hay una red de agua corriente parcial y cloacas.

Los lotes que componen el barrio son pequeños y los hogares numerosos. Algunos de estos lotes fueron regularizados. Según el censo de 2004, viven 7039 personas que componen 1917 familias. La mayoría de los habitantes son niños.

Evidentemente, la trama de las relaciones sociales que tienen lugar en Villa Tranquila, así como también las miradas que las ciencias sociales tenemos sobre esas relaciones, se inscriben dentro de un sentido común consolidado sobre las villas y los villeros. Como sostiene Guber (1998), se ha construido la caracterización de un actor al que se le

¹ Investigadora Principal DTEC-MINCYT, Observatorio de Seguridad Ciudadana, Universidad Nacional de Avellaneda.

² Profesional Asistente en Formación DTEC-MINCYT, Observatorio de Seguridad Ciudadana, Universidad Nacional de Avellaneda.

³ Entre 1930 y 1940 se producen las migraciones internas más significativas, lo que implica un encuentro entre “dos argentinas” y el establecimiento de “villas de emergencia”, cuyo punto más álgido de tensión se da entre 1945 y 1955, cuando se denomina a estos migrantes “*Cabecita negra*”. A partir de entonces, entre 1955 y 1970 cobra importancia el mote de “*villero*” (Ratier, 1975; Guber, 1998).

atribuye un alineamiento con el peronismo y pautas de vida diferentes a las de las clases medias urbanas, pues se entiende que preservan usos y costumbres de sus provincias de origen. Además, esta caracterización es acompañada por juicios morales: el villero es un actor caracterizado por una supuesta anomia, despreocupado por su propio progreso material o por el porvenir de sus hijos. Se trata de una imagen construida desde los valores de las clases medias y burguesía porteña. No obstante, algunos de estos rasgos pasan a constituir parte de la identidad social del villero.

Entonces, en el marco de un trabajo de diagnóstico participativo como el que venimos realizando, debemos interrogar nuestros propios sentidos, así como aquellos de los profesionales que se desempeñan en el barrio, en tanto su compromiso y dedicación a la comunidad no garantiza que hayan eludido por completo esa imagen construida.

Percepciones de las violencias

Es habitual que las preocupaciones relativas a la inseguridad y las villas de emergencia se centren en la percepción de que las mismas son espacios que albergan a los sujetos productores de la inseguridad. Sin embargo, la preocupación de nuestra investigación se centra en analizar cómo experimentan la problemática de la inseguridad las personas que viven y trabajan en la villa.

Por lo general, las visiones de los profesionales muestran una preocupación mayor que los testimonios de los vecinos. No obstante, en ambos casos se postula que el problema de la inseguridad -asociada principalmente a la proliferación de delitos comunes e interpersonales al interior del barrio- es una cuestión que se ha vuelto acuciante desde hace poco tiempo, aunque no se pueda precisar exactamente un punto de inflexión (para algunos, entre 10 o 15 años, para otros es más reciente). Incluso, no es posible registrar coincidencias en las periodizaciones que construyen los entrevistados que sí se encuentran en posición de registrar un momento. Antes bien, todos refieren a un momento - tal vez mítico - en el que las cosas en el barrio eran de otro modo. Se reconoce, entonces, que se trata de una problemática que se caracteriza por fluctuaciones: esto es, momentos de mayor y menor incidencia.

Asimismo, en la mayoría de los relatos sobre la cuestión de la inseguridad en el barrio aparece una preocupación por la recurrencia –y, según algunas percepciones, el

aumento— de delitos contra la propiedad cometidos por jóvenes y vinculados al consumo problemático de sustancias, principalmente la pasta base y pastillas, y a una creciente violencia dentro del barrio, que antes era regulada de otra manera: “[...] es el paco el principal [problema asociado a la in/seguridad en el barrio]. Con los chicos acá, el paco. Hay chiquitos muy chiquitos y están consumiendo. Y es feo, es muy feo, porque le hacen hacer cosas. O sea roban a su propia familia, de ahí a los vecinos”. La mayoría de los vecinos entrevistados coincide en la preocupación por una temprana edad de iniciación del delito de los “pibes” del barrio, que se sitúa alrededor de los 11 o 12 años. En este sentido, como sostiene Vázquez (2015), independientemente de las retóricas no punitivas de las intervenciones estatales de corte social, la juventud es construida en relación a una condición social asociada a la disponibilidad al delito.

Un operador del programa “Casa Educativa-Terapéutica (CET)” de la Sedronar, un dispositivo que funciona en Villa Tranquila y trabaja con jóvenes con consumos problemáticos, sostiene que “[...] el barrio asocia a los grupos de pibes jóvenes que recién están entrando en el círculo delictivo, y [...] a las personas que consumen pasta base. Es como, los dos estigmas de los robos dentro del barrio [...] los “guachines” - los que recién están empezando a afanar y no saben cómo parar- y los “paqueros” [...] Partiendo de ahí, hay un montón de posibilidades que hacen que no sean esos grupos los que roben, o sí, o no, pero que sea indiferente quién roba en el barrio o quién no”.

Por otra parte, es preciso notar que estas asociaciones entre el consumo de sustancias y el incremento de las violencias, deben ser ubicadas en el marco del sentido común. En su intento por construir una noción transcultural de la violencia, Riches (1988) apunta que puede señalarse que el alcohol promueve otras pautas de acción social, un estilo excepcional de acción social. Sin embargo, no puede preverse esa excepcionalidad entre una sociedad y otra. Ahora bien, encuentra en su trabajo de campo que, en la discursividad, el alcohol es utilizado como justificación de la ruptura de pautas de conducta. En este sentido, cabe preguntarse si la recurrencia con la que se afirman asociaciones causales entre droga y delito puede ser interrogada desde aquí.

Frente a esta percepción de la creciente participación de jóvenes y menores en actividades delictivas, prevalece en el relato de los vecinos entrevistados cierta sensación de indefensión o desconcierto, dada la complejidad que la participación de menores de edad implica para la intervención policial y judicial: “[...] hay un par de

pibes, que todos saben quiénes son, dónde paran, qué roban [...] yo creo que si nosotros somos trabajadores, entramos y salimos del barrio, y sabemos quiénes son y dónde paran, la policía lo tendría que saber mucho mejor que nosotras [...]”.

En este punto, es importante destacar que estos discursos colocan a las fuerzas de seguridad en una posición compleja, puesto que este “saber” respecto de determinados vecinos y sus transgresiones a la ley, no se plasma en denuncias formales. De este modo, el accionar que veladamente se le reclama a la policía se funda en rumores. Si la policía accionara a partir de los mismos, probablemente sería reprobada por los mismos trabajadores que lamentan su falta de intervención. En consecuencia, aparecen relatos sobre la intervención de los propios vecinos en la resolución de los problemas causados por estos menores o jóvenes que comenten delitos en el barrio: una vecina cuenta que “*los fajaron los vecinos*” en alguna ocasión, ante la sensación de fastidio e inacción de las fuerzas de seguridad, “*la policía no hace nada*”.

Por otro lado, en muchos casos en que los conflictos son resueltos por la intervención de los vecinos aparece también el temor de los mismos a acudir a la justicia o las fuerzas de seguridad. Algunas veces por temor a posibles represalias, otras tantas por preservar las propias relaciones interpersonales, o bien, simplemente porque recurrir a instituciones no se encuentra en el imaginario de posibilidades a la hora de resolver una situación. Así, muchos conflictos se resuelven a través de la violencia interpersonal, sin acudir a las instituciones. En este sentido, una entrevistada se quejaba por tener que convivir con el novio de su prima, un joven prófugo de la justicia y catalogado como “problemático” dentro del barrio, por temor a que pudiera comprometer a su familia con la justicia y los mismos vecinos.

Como han señalado otros trabajos (Mancini, 2015), es posible observar en los relatos de los informantes que existen modos de regulación de los conflictos que escapan a las instituciones del Estado, como la policía o el poder judicial. Los informantes aseguran que frente a hechos como un robo, no pueden recurrir a las instituciones estipuladas para resolverlos: no tiene sentido llamar a la policía, simplemente porque la policía no acudirá al lugar.

Además, la policía tiene una presencia en el barrio que resulta conflictiva: hay vinculaciones delictivas entre policías y algunos vecinos, abusos de autoridad y poder por parte de los policías, que llega hasta el poder de muerte sobre los jóvenes del barrio.

Fonseca (2004) encuentra referencias similares a la policía en un barrio pobre de Brasil, en el que señala que la policía no se interesa por los asesinatos que ocurren dentro del barrio. La presencia policial tiene más que ver con incomodar que con la ayuda⁴. Son nombrados como marginales legalizados, entre otras cosas porque buscan mercadería robada exigiendo recibos de compra y se llevan los bienes cuando los recibos no están. En síntesis, los policías no son más honestos, pero sí menos solidarios.

De todas maneras, no pretendemos afirmar que el barrio en general siente exclusivamente rechazo por la policía. Si bien se desconfía de su accionar y se conocen prácticas ilegales y el desinterés por resolver los delitos que tienen lugar en el barrio, en ocasiones, la presencia policial es valorada por algunos vecinos, especialmente las mujeres, quienes incluso utilizan como excusa la presencia de policías y operativos para impedir que sus hijos salgan de la casa (Isla y Mancini, 2008).

La lectura de la situación actual en el barrio difiere de las problemáticas que los vecinos más adultos relatan sobre el pasado. Si bien no existen referencias temporales del todo precisas –hay quienes hablan de décadas, otros de “etapas” o “ciclos”–, tanto los vecinos de mayor edad como trabajadores de diversas instituciones de larga data en el territorio, coinciden en destacar un pasado en que individuos adultos que vivían en el barrio y cometían delitos más “sofisticados” y “fuera del barrio”, regulaban los conflictos y violencias al interior: “[...] Hubo chorros en el barrio, señores chorros, que iban a robar afuera [...]”, afirmaba una vecina de cincuenta años que vivió y creció en Villa Tranquila. Dicha regulación de la violencia al interior del barrio se ejercía de maneras diversas, que en muchos casos involucraban la imposición de temor, o traían aparejados conflictos interpersonales entre “bandas” o “clanes”, que establecían cierta distribución de “zonas” en el territorio.

En este sentido, una vecina que vivió en el barrio toda su vida y se desempeña activamente en diversas actividades e instituciones, recuerda: “Antes había más pesados, digamos, no eran chicos. Eran gente más grande, había muchos peruanos, gente heavy. Pero se iban a hacer sus cosas afuera. O sea, no nos ponían en peligro a nosotros. Hoy hay muchos rateros, se entran a tu casa. Y antes no. Se iban, hacían sus cosas afuera y venían acá. Pero uno tenía miedo, porque si hacía las cosas afuera,

⁴ En un sentido similar, cuando los habitantes de la villa ven un policía en el barrio afirman “cuando tienen que estar, no están” (Isla y Mancini, 2008).

quién dice que no las van a hacer acá. Pero, o se agarraban entre ellos. Ahora cae por una billetera o celular, cualquiera”.

La principal diferencia entre los “*señores chorros*” y los “*pibes chorros*”, sería entonces la mantención de ciertos “*códigos*” que regulaban la acción dentro del barrio por parte de los primeros, y no de los segundos. Un joven que asiste a la CET de Sedronar, a propósito del asalto a un chofer de la línea de colectivo que transitaba el barrio hasta un episodio de inseguridad que involucró a un chofer, afirmó en relación a esta cuestión: “*los pibes no respetan, no le puedes robar a un chofer, ¿cómo le vas a robar a un chofer?*”.

Esta mutación de los problemas y protagonistas asociados a la inseguridad en el barrio, en algunos casos es asociado a una suerte de “recambio generacional”, al retiro de los antiguos “*señores delincuentes*” –por estar cumpliendo condenas o por trasladarse del barrio-, o bien a los avances en materia de urbanización de los últimos años, que mejoraron la accesibilidad al barrio a través del trazado y pavimentación de algunas calles de acceso, contribuyendo a reducir el aislamiento del barrio.

Asimismo, prevalecen en varios relatos los conflictos interpersonales como otro de los principales problemas relativos a la inseguridad dentro del barrio: “*Villa Tranquila [...] está subdividida como en dos o tres sectores, digamos. Que no son bandas instaladas, digamos, pero "nosotros estamos acá, vos estás acá, para pasar por acá tenés que pedir permiso" [...] Hay muertos todos los días. Y la mayoría de las veces se matan "porque me miraste mal", ¿entendés?, o porque "pasaste por mi casilla", o porque "vos el otro día le dijiste algo a mi hermana", o porque, qué se yo*”.

Quizás este aspecto de las definiciones de violencia que se construyen en el barrio explique por qué los profesionales evidencian una preocupación más marcada que los vecinos. Mientras que para los profesionales la producción de agresiones físicas a partir de conflictos interpersonales responde a una arbitrariedad, pues se supone que trata de conflictos menores y a una aleatoriedad, es probable que los vecinos puedan reconstruir una historia de los enfrentamientos y enemistades del barrio que les permita inscribir esos conflictos menores en una trama más significativa y acaso de larga data. Así, estos sucesos de violencia física no se aparecen desde su perspectiva como aleatorios.

Fuerzas de seguridad y formas alternativas de regulación de conflictos

Al momento de reflexionar sobre los diversos actores que intervienen ante las problemáticas de seguridad del barrio, tanto habitantes como trabajadores de las distintas instituciones que intervienen en el territorio, comparten una valoración negativa de la intervención de la policía de la Provincia de Buenos Aires como actor regulador del delito. Generalmente, la misma coincide para la policía local, “*los pitufos*”. Sin embargo, no todas las fuerzas de seguridad generan el mismo rechazo. En efecto, algunos entrevistados valoran positivamente la intervención de Gendarmería en el territorio, en tanto garante de seguridad y tranquilidad, aún a pesar de los métodos de intervención empleados por dicha fuerza.

A propósito de la intervención de las fuerzas de seguridad, una trabajadora social con más de 15 años en el barrio, comentó que “*Siempre es boicoteado el recurso de la policía. Lo que sí fue bien visto, y duró, y tuvo un efecto respecto de la seguridad, [...] era... [...] un container fijo de Gendarmería. Y ahí había, cuatro, cinco gendarmes, día y noche. Y tenían la camionetita, y hacían Estévez derecho, iban y venían. [...] Era Gendarmería, no era la policía.*”. De acuerdo con el relato de esta trabajadora, el puesto fijo de Gendarmería en la entrada de Villa Tranquila se instaló durante la breve gestión presidencial de Eduardo Duhalde (2002-2003), debido al aumento en los niveles de delitos en las zonas aledañas a la villa, que afectaban a conductores que debían desviarse de las principales arterias de acceso al Puente Pueyrredón por los frecuentes “piquetes”. Más adelante (ningún entrevistado puede dar una referencia precisa), el puesto fue quitado ante la hipótesis de que un puesto fijo advertía a los delincuentes, por lo que era preferible establecer puestos móviles.

Uno de los trabajadores del Centro de Educación Municipal (CEM N°125), explica que esta valoración diferente de las fuerzas de seguridad tiene que ver con una “cuestión de imagen”: “*Y porque los métodos del gendarme son muy distintos. A ver, ya tiene que ver claramente con una cuestión de imagen. O sea, la credibilidad que tiene la policía de la provincia [de Buenos Aires] dentro del barrio es nula*”. En este punto, cabe destacar como antecedente la remoción de una de las autoridades de la policía bonaerense en la jurisdicción que comprende a Villa Tranquila, asociado a la coordinación de actividades delictivas de jóvenes del barrio. “*Vos hoy le decís a cualquier vecino de Villa Tranquila qué es lo que habría que hacer, y te dicen "pone la*

Gendarmería". No la policía, la bonaerense, no, no, pone la Gendarmería". En el mismo sentido, un joven de 22 años que asiste a la CET de Sedronar, afirma: "Desde que se fue Gendarmería, el barrio empeoró, porque Gendarmería pegaba, pero los "pitufos" [en referencia a la Policía Local] no hacen nada. Estaría bueno que los gendarmes vuelvan".

Una vecina del barrio, que perdió a su hermana por una bala perdida en un enfrentamiento entre jóvenes armados, también valoró positivamente los métodos de intervención de los gendarmes, dado que "[...] cuando entraba la Gendarmería a los pasillos eran las diez de la noche y no había ningún chico en los pasillos [...]". En otras palabras, la mayoría de los vecinos coincide en que dicha fuerza de seguridad era capaz de imponer orden "porque es como que le tenían miedo porque los agarraban y se los llevaban", mientras que "[...] a los policías no les hacen caso", o "la policía no se mete".

En efecto, en los relatos de los mayores aparece una construcción de la policía connivente con el delito y la violencia al interior del barrio. En algunos casos, asociada a construcciones más míticas, y en otros, a partir de la propia experiencia: "Hay un montón de mitos y cuentos en relación a eso también, ¿no? Que los policías entregaban las balas para que los fines de semana se mataran.". Una vecina de más de 50 años, que nació y vivió en el barrio toda su vida, contaba que todos hace unos años se repelía el ingreso de la policía "a los tiros", y recuerda que "[...] se lavaban las manos. Es como decían un dicho los policías, de acá, de la [Comisaría] Primera: "Déjalos, si total, se matan entre ellos". Acá se escuchaban dos o tres tiros y se llamaba a la policía "¿Y para qué querés que vayamos, si total se matan entre ellos? Después vamos, los levantamos y ya está [...]".

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, algunos entrevistados destacan la intervención de los propios vecinos en la regulación de los conflictos más violentos ante la inacción de las fuerzas de seguridad. En muchos casos, asimismo, se justifica la tenencia de armas como método de defensa personal: "[...] Es como lo que te dije, lo armamos nosotros, fuimos nosotros a agarrarlos uno por uno. A lastimarlos, para que sientan, porque murieron, mataron un montón de gente que nada que ver con ninguno. Tan sólo habían salido a buscar a sus hijos, porque "¿vos eras el primo del que estaba

bardeando? Tomá”, ¿me entendés? Nada más. No era porque tenía problemas con vos.”

Algunos vecinos destacaron un punto de inflexión en el vínculo del barrio con las fuerzas policiales. Hace unos años –algunos precisaron el año 2013, otros no lo recuerdan claramente-, los vecinos prendieron fuego la garita policial a raíz de la muerte de un joven: “[...] *hubo un quilombo de que mataron a un pibe y vinieron, la gente, y vinieron los pibes, y quemaron todo [...] había un puesto donde había policías, y quemaron todo porque habían matado a un pibe y acá no hicieron nada [...]*”. Este hecho contribuyó a la anulación de la policía (tanto bonaerense como local) como interlocutor válido en los conflictos dentro del barrio.

Finalmente, cabe mencionar que, si bien muchos trabajos centrados en la violencia institucional muestran el efecto perjudicial que las fuerzas de seguridad imponen en los territorios populares, a través del hostigamiento policial a los jóvenes y su connivencia con distintos tipos de delitos, hay que destacar que los vecinos entrevistados (así como lo señalan estudios realizados en otros barrios populares) no evidencian un rechazo taxativo a las fuerzas de seguridad, y que incluso pueden reclamar mayor presencia policial o distinguir entre distintas fuerzas y preferir algunas por sobre otras.

Comentarios finales

En este trabajo introductorio nos hemos centrado en reponer la reflexividad propia de quienes viven y trabajan en Villa Tranquila, en torno a las percepciones de las violencias, las problemáticas de la inseguridad en el barrio y las relaciones con las fuerzas de seguridad.

Esta mirada no es necesariamente coincidente con las miradas estatales, que buscan enfrentar el problema de la “inseguridad”, ni tampoco con las miradas de quienes viven en otros barrios y entienden a las villas como productoras de un problema, en tanto lugar de producción de potenciales “agresores”. En este sentido, la resolución de muchos problemas cotidianos queda librada a la intervención por parte de los propios vecinos, naturalizando la vulneración de derechos como la salud, educación y el transporte público, e incluso, la seguridad.

Bibliografía citada

- Fonseca, C. (2004). *Família, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Guber, R. (1998). “Identidad social villera”, en BOIVIN, Mauricio; ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria. *Constructores de otredad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Isla, A. y Mancini, I. (2008). “Bajo sospecha: orden y seguridad en sectores populares de Buenos Aires” AAVV. *Estado, democracia y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: PNUD Argentina.
- Mancini, I. (2015) *Prevención social del delito. Relaciones entre agentes estatales y jóvenes de sectores populares*. UNSAM EDITA, Buenos Aires.
- Ratier, H. (1975). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Riches, D. (1988) *El fenómeno de la violencia*. Pirámide, Madrid.
- Rifiotis, T. y Castelnuovo, N. (2011). “La violencia como punto de partida” en *Antropología, violencia y justicia. Repensando matrices de sociabilidad contemporánea en el campo del género y de la familia*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Vázquez, M. (2015) *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socioestatales de la juventud*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.